

REGIMEN DE SESIO

ASUNTO: Convocatoria sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 31 de octubre de 2016

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 31 de octubre de 2016 a las 9:00 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a veintisiete de octubre de dos mil dieciséis, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto nº 4953/15, de 16 de junio.

Requiérase la presencia del Sr. interventor y del titular de la Asesoría Jurídica, a

los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRINTO

EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

CONCEJAL- ECRETARIO,

do. Juan Carlos Márquez Pérez

ORDEN DEL DÍA

- 1.- SECRETARÍA GENERAL.- APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES: EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE Y ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE, AMBAS DE 2016.
- 2.- SECRETARÍA GENERAL.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 22.6.2015 Y 12.9.2016.
- 3.- URBANISMO.- DACIÓN DE CUENTA DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES.
- 4.- INTERVENCIÓN.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2016, SOBRE DACIÓN DE CUENTA DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016.
- 5.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE RELATIVA A LA "SOLICITUD PRESENTADA POR FCC AQUALIA, S.A. SOBRE DESEQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VÉLEZ-MALAGA POR LOS GASTOS GENERADOS POR A ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY 9/2012, DE AGUAS DE ANDALUCÍA Y POR LA TARIFA HOTELERA".



- 6.- PROPUESTA DEL ALCALDE SOBRE ELIMINACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE RESERVA PARA EL PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO "FINCA MONTERREY". (EXP. 26/16-GESTIÓN URBANÍSTICA).
- 7.- ASUNTOS URGENTES.
- 8.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.